

AIGÜES DE SANT PERE DE RIBES, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Administradora Única ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Sant Pere de Ribes, calle Torreta, número 29, local izquierda, el próximo día 16 de julio de 2020, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos preceptivos del artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital (Censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado y examen del Informe de Gestión), todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31.12.2019.
2. Aprobación del acta por la misma Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Sant Pere de Ribes, a 12 de junio de 2020

D^a. Berta Mercadé Coral
Administradora Única